

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 1 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 11  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 11  
 Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

En torno al ingreso de Rusia en la S. D. N.

## Voroshilov, jefe del "Ejército del Pueblo"

Cambian los tiempos rápidamente. Gobiernos conservadores de la Europa occidental se convierten en los heraldos que facilitan el ingreso de la Rusia soviética en la gran comunidad de naciones reunidas en Ginebra. Lord Londonderry, uno de los ministros más derechistas en el actual Gobierno ultraconservador de la Gran Bretaña, invitó recientemente a una delegación de aviadores del Ejército ruso para que presenciaran las maniobras aéreas de la Aviación británica. Era la primera vez que se hiciera semejante invitación desde que estalló la Revolución rusa hace 17 años. Poco a poco lo extraordinario se convierte en lo normal.

La invitación de lord Londonderry, por otra parte, estaba perfectamente justificada. La aviación soviética constituye el rasgo más saliente de su desarrollo militar. La fabricación de aparatos y de motores y la evolución de la ciencia aeronáutica son materias a las que el gobierno ruso ha dedicado la atención más constante. Se muestra justamente orgulloso de los resultados que ha obtenido en ese terreno; y no es un secreto para nadie que tales adelantos de la aviación soviética han contribuido de manera esencial en poner un freno a la agresividad japonesa.

Los rusos, que lograron con su heroísmo ejemplar salvar a los naufragos del «Cheliuskin», aprisionados por los hielos árticos, tienen mucho que decir a la aviación de cualquier país. Y desde luego saben observar y sacar el máximo provecho de los adelantos modernos. Forman parte de un ejército único en el mundo moderno. Rusia ha tenido mucha suerte en la selección de sus jefes militares desde 1917. Es evidente, pese a sus adversarios actuales, que en la época de cruentas guerras civiles Trostki se reveló el más grande de los organizadores militares desde el Carnot de la Revolución francesa. Hay que hacerle esa justicia.

Su sucesor, Frunze, aun siendo menos notable, no dejaba de ser un administrador de primera fuerza. En cuanto al jefe actual, Voroshilov, que ocupa el puesto desde la muerte de Frunze, ha dado repetidas pruebas de ser un hombre de cualidades excepcionales. Joven aún, posee, sin embargo, una larga experiencia revolucionaria, si bien su ascenso a la primera fila es relativamente reciente. Su aspecto físico es típicamente ruso—parece un Lenin sin barba—y posee una energía y una determinación extraordinarias. Habla con una decisión convincente, aun cuando

carece del tipo de elocuencia que permitía a Trostki dominar incuso al auditorio más resueltamente hostil.

Voroshilov pertenece a la Ejecutiva del Partido comunista, y es uno de los más afectos a Stalin. No es un intelectual; su fuerza estriba en sus dotes para planear una acción y desarrollarla a fondo, en su energía para resistir y vencer obstáculos que a otros les haría vacilar. Sabe lo que quiere y cómo conseguirlo. Empezó la formación de un ejército sin contar con auxilios exteriores, y lo ha logrado. Con otros tres o cuatro hombres, representa hoy una de las influencias más poderosas en la nueva Rusia que se está formando.

Las dos cosas esenciales que supieron realizar fueron la dotación técnica del Ejército Rojo sobre la base del Plan Quinquenal, y la educación del «material humano». Las fuerzas militares de la Rusia zarista eran las más atrasadas, técnicamente hablando, entre las de todas las grandes potencias. Hoy, gracias sobre todo a la energía de Voroshilov, la Rusia soviética posee el ejército más completamente «mecanizado» del mundo. Fabrica pertrechos que, hasta el año 1928, eran totalmente desconocidos en las factorías rusas, tales como aeroplanos, ametralladoras, motores, artillería pesada y tanques. Pero quienquiera que compare la situación en 1928 y hoy habrá que quedar admirado ante la labor gigantesca de Voroshilov.

Lo mismo que ha hecho con respecto al material, lo ha realizado con los hombres. Ha sabido desarrollar las dotes naturales de hombres como Tupolev y Nazarov, haciendo de ellos ingenieros constructores de aviación que merecen compararse con los mejores en cualquier país. Nadie que haya visto evolucionar al Ejército Rojo habrá dejado de experimentar una honda impresión. Su disciplina es efectiva, sin ser mecánica. Es un «ejército educado». Se le ve inspirado por un fervor nacional apasionado, que no se comprende hasta haber hablado con los soldados. Me parece un hecho significativo el que en Rusia se utilice al Ejército para tareas civiles y políticas que ningún otro gobierno se atrevería, hoy por hoy, a confiarle.

Esto se debe en buena parte a la convicción casi latente de que es inevitable un ataque contra Rusia. Luego, el recuerdo de las hazañas de la guerra civil otorga a los soldados un lugar especial en el afecto popular. Yo creo que los pueblos occidentales tenemos mucho que aprender

de Rusia en cuanto al entronamiento de los soldados para desempeñar su parte en la vida nacional.

Pero hay otro aspecto de la labor de Voroshilov que merece atención especial. Cuando se hizo cargo del Ejército, tan solo una tercera parte escasa de la oficialidad procedía de la clase trabajadora. Hoy una mitad es de origen obrero, y en ciertas armas, como la artillería, casi todos los jefes y oficiales superiores son afiliados al Partido Comunista. Quiero decir con esto que ha demostrado Voroshilov la existencia en las filas del Ejército de hombres dotados de talento natural, capaces de formar los cuadros de un Estado-Mayor de primera categoría. En Inglaterra apenas si se encuentra a ningún otro jefe que a sir William Robertson, que procediera de las filas y fuera hijo de obreros. Nuestro sistema no permite a los hombres de origen humilde alcanzar los puestos de mando. Voroshilov ha sabido demostrar que tales limitaciones son absurdas y antinaturales. Ha dado por sí mismo la prueba de que en el ejército, como en cualquier otra profesión, el abrir libremente la carrera al talento es revelar una cantidad de competencia para la labor, que robustece inmensamente no solo la eficacia, sino también la calidad moral del Ejército.

He dicho ya que el Ejército Rojo ocupa un lugar especial en el afecto del pueblo ruso. Esto se debe en parte al sistema de reclutamiento, de preparación y de convivencia con el pueblo, en cuyos afanes toman los soldados parte constante. Por otro lado se debe también al temor de una posible invasión, temor que se halla siempre presente en la mente de los rusos. A este respecto quisiera que los hombres de la alta esfera moral e intelectual de Voroshilov conocieran mejor el modo de pensar del pueblo en los países occidentales, y especialmente en Inglaterra y en los Estados Unidos. Quisiera que se dieran mejor cuenta de nuestro odio profundo hacia la guerra. Debe llevar a la mente de los trabajadores rusos el hecho—fácilmente comprobable de que las masas trabajadoras de nuestros países no son meros instrumentos pasivos de unos gobiernos empeñados en completar la destrucción ajena.

HAROLD LASKI  
 Profesor de la Universidad de Londres

(Prohibida la reproducción)

EN TAL DIA COMO HOY

### Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 26 de Septiembre de 1909.

MURCIA.—Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido la preciosa niña Trinidad Soto, sobrina del jefe de esta Cárcel don Eduardo Rostón.

—Se han tomado los dichos la bella señorita Caridad Lopez Giner y el joven factor telegrafista don Juan Canalejo.

—Los reclutas del actual reemplazo don Bienvenido Yagües, don Antonio Costa, don José Perpián, don Juan Morales y don Felipe Mantalvo nos han expresado su agradecimiento al Tiro Nacional por haberles concedido el campo de la Representación para hacer ejercicios de tiro.

—En el vecino poblado de Espinardo reina enorme excitación con motivo de la cobranza del impuesto de consumos.

—El gobernador civil ha devuelto sin aprobar todos los presupuestos municipales que le han sido remitidos por no reunir ninguno las condiciones legales exigidas.

—Ha salido para Valencia, en cuyo puerto embarcará para Melilla, el joven voluntario don Rafael Fernández Delgado de la Peña.

BARCELONA.—La Audiencia ha sobrecosido los sumarios instruidos contra todos los periódicos que se publicaron en Barcelona el día 26 de Julio. Se ha revocado el auto de procesamiento que pesaba sobre los directores de «El Progreso», «El Poble Catalá» y «El Liberal».

MELILLA.—Las tropas se han sostenido hoy en las posiciones conquistadas. Las divisiones de Tovar y Sotomayor emplean activamente el tiempo en fortificarse. La importancia de las alturas que poseemos hará que estas posiciones se conviertan en definitivas. El día ha transcurrido tranquilo.

MADRID.—En el escarapate de una tienda de la carrera de San Jerónimo ha expuesto «Heraldo de Madrid» la colección de armas cogidas a los moros que ha traído a España su redactor Luis de Armiñán. Esta colección será entregada a la Cruz Roja.

—Ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la primera división el general Díez Vicario.

—El Comité Nacional del partido socialista ha publicado una alocución aludiéndose a la campaña contra el Gobierno. Le acusa de haber conculcado los derechos constitucionales influido por gente negra, cruel y desentendida. Firman el documento Pablo Iglesias y García Cortés.

En Archena, uno de los lugares más fértiles de la huerta murciana, posa tranquilo, silencioso, sereno y feliz, rodeado de sus hijas, yerno y nietos, Jesús Pérez Hortelano, que vivió por y para la República; se distinguió en la implantación de la del 1873, perdió el brazo izquierdo; fué perseguido y encarcelado; ofreció su sangre generosa por su ideal, y hoy día, en pleno uso de sus facultades, está mas entusiasmado que nunca, por haberse conseguido el triunfo suspirado.

Le visito explicándole el deseo de que me exponga los hechos más salientes de su historia y el simpático veje me dá su conformidad.

—¿Dónde nació usted?

—Nací en Cieza, en la calle de la Cárcel, el día 23 de enero de 1850; tengo, por lo tanto hoy, ochenta y cuatro años.

—¿A qué edad intervino usted en la vida política?

—A los diecinueve años me alisté en el Comité que presidiera aquel renombrado político que se llamó don Manuel Moxó y Pérez, abogado ilustre y buen ciezano.

A los veintidós años, estando colocado en Murcia en el depósito de máquinas de la Compañía férrea M. Z. A. me comisionó el señor Moxó para entretenerme con el jefe del Cantón, aquel gallardo republicano, de quien tendré siempre su gran recuerdo en mi memoria: el célebre Antonete Gálvez.

En el 1872 se alzó Gálvez al grito de «Abajo las quintas! y perseguido, huyó a la «Cresta del Gallo», donde estuvo custodiado por sus íntimos amigos, hasta obtener la victoria, proclamándose la República. Entre un griterío ensordecedor de aclamaciones y vivas al valiente caudillo, Gálvez fué recibido en Banián, asistiendo representaciones de todos los pueblos, trasladándonos a Murcia, cuya entrada fué apoteósica.

Seguía desempeñando mis funciones en la Compañía férrea y, avisado por Gálvez, marchamos el día 16 de julio a Cartagena, ocupándola y nombrándonos sargentos, teniendo relaciones íntimas con los ilustres señores don Juan Contreras Roman, don Tomás Valderrábano, don Saturnino Tortosa, don Isidro Barberán y don Jerónimo Poveda, entre otros.

Mandome la misión de traer a Cieza 210 fusiles Minier y organizar las compañías, encargo difícil, por ser un pueblo reducido en número de habitantes, por cuya razón era conocido por todo el vecindario.

Lo hice, no obstante, sacando 35 hombres, saliendo hacia Orihuela y de allí, con refuerzos, tomamos distintos pueblos, hasta llegar a Pozo-Cañada, donde traté de sorprendernos Portillo con un gran contingente de centralistas, obligándonos a retroceder a Cartagena.

Una peligrosa misión y víctima de un latrocinio

Contreras y Gálvez me confiaron la misión de visitar al señor Moxó, para saber con qué fuerzas disponían para el levantamiento. Salí el 24 de agosto, de noche, acompañado de Jerónimo Sánchez, de Montegudo.

Al cruce de un recodo una voz nos dió la orden de: «¡Tierra y boca abajo! Nos imaginábamos fueran los centralistas, siendo unos bandidos que nos robaron todo el dinero que lle vábamos, dejándonos en libertad.

Seguimos hacia delante, quejándonos de nuestra mala suerte, con dirección a San Javier, donde visitamos a don José Perpián, amigo de mi compañero, quien nos albergó entre-gándonos cien reales a cada uno.

Reanudamos nuestra marcha, andando, hasta Lorquí, donde tomamos el tren, quedándose Sánchez en Blanca, y viniendo yo solo a Cieza, apeándome del tren en merocha antes de llegar a la estación, por temor a que me detuviesen en ella.

Mediada la noche llegué a mi casa y a la media hora se presentó el alcalde, mi buen amigo y correligionario Antonio Galindo, manifestándome que saliera de allí, porque había orden de que me prendiesen.

Partí hacia la «Veredilla», donde estaba Moxó; apenas habíamos cruzado algunas palabras, apareció un propio participándonos estar perseguidos.

Estuve escondido en una finca, en

guno y en otros la policía solamente halla armas de caza, de las que se incauta.

Se siguen practicando detenciones de elementos a los que la policía supone complicados en el supuesto movimiento revolucionario.

Continúan los registros de Centros obreros y domicilios particulares

Madrid.—Los telegramas que se reciben de provincias acusan que siguen en todas partes los registros de entidades obreras y domicilios de republicanos y socialistas destacados.

En la inmensa mayoría de los casos los registros no dan resultado al-

La provisión de destinos

Una nota de protesta de la Federación de taquígrafos

Madrid.—La Junta extraordinaria de la Federación de taquígrafos españoles ha facilitado una nota en la que hacen constar su disgusto ante la arbitraria decisión de la Comisión de Gobierno interior del Congreso de los Diputados de nombrar a los señores don Felipe Félix More y don José Florián Díaz y Nuñez taquígrafos del Congreso sin haber hecho la correspondiente oposición rompiendo una tradición de que se enorgullecen los taquígrafos españoles.

Piden que sean expulsados ambos señores con la más severa repulsa.

Prácticas militares en Chinchilla

En ellas tomó parte el 6 ligero de Artillería

Chinchilla.—Ayer se hicieron prácticas militares bajo el mando del general García Aldave.

En dichas prácticas tomaron parte un batallón del regimiento de infantería número 4 de guarnición en Alicante, otro del 38 de guarnición en Alcoy, dos baterías del sexto ligero de Murcia y dos compañías de ingenieros, en total unos dos mil hombres.

De provincias

Madrid.—El diario «Heraldo» continúa publicando opiniones de los políticos con ocasión del discurso del Presidente de la República.

El presidente del Consejo señor Martínez Barrio ha manifestado que unas elecciones próximas significarían el triunfo de los republicanos, unidos de una u otra forma. Agrega que no se puede convocar a unas nuevas elecciones ni hacer una nueva ley electoral sin antes haber propuesto a los Ayuntamientos destituidos.

El exministro socialista don Fernando de los Ríos, que no quiere hablar de la crisis por disciplina de partido, ha dicho que el discurso del señor Alcalá Zamora, es un llamamiento que hace el jefe del Estado noblemente a todos los republicanos, aunque comprende perfectamente que no haya querido hablar de otras cosas.

El señor Gil Robles ha manifestado que la Ceda no tolerará que se le dé ninguna cartera de limosna. Quiere la realización de un programa completo, dando un plazo breve para su cumplimiento y las garantías de que se va a efectuar.

«La Ceda quiere modificar el parlamentarismo o abolirlo?»—le preguntamos.

«La Ceda quiere seguir su programa y realizar un sistema representativo. Prefiere una mala Cámara a una buena Camarilla.

«Cree que los problemas de España se pueden resolver sin acudir a una dictadura.»

La asamblea de municipales de España

Madrid.—En el Metropolitano se ha celebrado la inauguración de la asamblea de municipales de España.

Presidió el acto el teniente alcalde y jefe de los servicios de policía urbana de Madrid, quien saludó a los asambleístas en nombre del alcalde.

En días sucesivos continuarán las sesiones, discutiéndose las peticiones, hasta el día 29, en que se celebrará la sesión de clausura.

Por la tarde se celebrará un banquete.

Lea usted EL LIBERAL

### Transparentes

#### Revolucionar, no revolver

Hay hombres aptos para la revuelta, pero incapaces para la revolución.

La primera sólo requiere espíritu de inadaptado; la segunda, delicadeza en la acomodación.

El inadaptado, si propende a la notoriedad, es un ser peligroso. Su hacer es negativo. Pugna con todo, hasta consigo mismo, puesto que su aspiración es llegar, mejor dicho, estar, aunque sea a costa de su prestigio.

Antipoda a él en todo es el hombre que desea la acomodación. Piensa que la anomalía en que su vida se desenvuelve puede tener fin, olvidando aquella hacia situaciones más racionales, más humanas, más dignas. Al egotismo del inadaptado opone la vastedad de su concepción, que procura llenar de un contenido social haciendo asequible el disfrute de aquellas normas a que aspira a todos sus semejantes.

No siente impaciencia por llegar: le basta con que se imponga y triunfe su principio, que, al ser compartido, ya es de todos. No le importa estar, sino ser. He aquí la diferencia, expresada en las formas transitorias y permanente de la sustantividad.

Aplicado esto a la política nos ayudará a ver que el político inadaptado conjuga en singular y presente la primera de las formas verbales y dice: estoy en el poder.

El político con tendencia normativa, cuando llega, que es precisamente cuando la opinión le ensalza, usa la forma permanente y pluralizando en presente no dice como el otro: «estoy en el poder», antes bien, considerándose copartícipe del impulso inicial y considerando en plano de

igualdad a sus colaboradores, dice: «somos poder».

Estoy en el poder puede también expresarse diciendo: me sostienen, me han dado autoridad y fuerza. Lo ejercito a placer del que me lo dió y cumplo. Si este político se para a meditar, si es susceptible de introspección, sus reflexiones le llevarían a esta conclusión: soy hombre efímero, yo revuelvo y destruyo; no soy ni original, ni sirvo.

En cambio ser poder es sentirse plenamente capacitado para una estructuración social en la que colaboran aquellas fuerzas que en el caso anterior se ven anordazadas por no tener capacidad para orientarlas. Ser poder es no imponer la autoridad sino ver que su autoridad emana de su proceder recto, justiciero y honesto. Este político, reflexivo por condición, se verá biológicamente efímero, pero conceptualmente duradero. La materialidad de la fuerza para él es mengua, no prestigio; el impulso de la espiritualidad; su norma; es útil a sus semejantes. Pensará que su deber ineludible es continuar.

Y así es, porque ese político es siempre el factor de la revolución en toda la plenitud de su autenticidad, porque es el ejemplo del político responsable.

La opinión pública debe meditar acerca de lo que antecede y hacer distinguos.

VICTOR BALLESTER GOZALVO

Un suelto de EL LIBERAL

#### La aplicación de la ley de Reforma agraria

Madrid.—El diario EL LIBERAL publica el siguiente suelto:

Mañana se reunirá el Instituto de Reforma agraria en sesión ordinaria.

### De Enseñanza

#### Matrícula en el Instituto

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto del día 29 de los corrientes, inserta en la «Gaceta» del 22, queda abierta en la secretaría de este Instituto la matrícula de enseñanza oficial desde hoy hasta el 5 de octubre próximo, ambos inclusive.

Para quienes soliciten matrícula gratuita el plazo de admisión de peticiones terminará el día 3 del citado mes de octubre.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes a matrícula gratuita se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de este Instituto, en cuya secretaría se les facilitará el impreso de la solicitud.

#### La provisión de destinos

#### Una nota de protesta de la Federación de taquígrafos

Madrid.—La Junta extraordinaria de la Federación de taquígrafos españoles ha facilitado una nota en la que hacen constar su disgusto ante la arbitraria decisión de la Comisión de Gobierno interior del Congreso de los Diputados de nombrar a los señores don Felipe Félix More y don José Florián Díaz y Nuñez taquígrafos del Congreso sin haber hecho la correspondiente oposición rompiendo una tradición de que se enorgullecen los taquígrafos españoles.

Piden que sean expulsados ambos señores con la más severa repulsa.

#### Prácticas militares en Chinchilla

#### En ellas tomó parte el 6 ligero de Artillería

Chinchilla.—Ayer se hicieron prácticas militares bajo el mando del general García Aldave.

En dichas prácticas tomaron parte un batallón del regimiento de infantería número 4 de guarnición en Alicante, otro del 38 de guarnición en Alcoy, dos baterías del sexto ligero de Murcia y dos compañías de ingenieros, en total unos dos mil hombres.

De provincias

Madrid.—Los telegramas que se reciben de provincias acusan que siguen en todas partes los registros de entidades obreras y domicilios de republicanos y socialistas destacados.

En la inmensa mayoría de los casos los registros no dan resultado al-

### LEYENDAS DE ORO

## El viejo republicano que puso en peligro su vida, fué perseguido y encarcelado, y perdió un brazo por la República

En Archena, uno de los lugares más fértiles de la huerta murciana, posa tranquilo, silencioso, sereno y feliz, rodeado de sus hijas, yerno y nietos, Jesús Pérez Hortelano, que vivió por y para la República; se distinguió en la implantación de la del 1873, perdió el brazo izquierdo; fué perseguido y encarcelado; ofreció su sangre generosa por su ideal, y hoy día, en pleno uso de sus facultades, está mas entusiasmado que nunca, por haberse conseguido el triunfo suspirado.

Le visito explicándole el deseo de que me exponga los hechos más salientes de su historia y el simpático veje me dá su conformidad.

—¿Dónde nació usted?

—Nací en Cieza, en la calle de la Cárcel, el día 23 de enero de 1850; tengo, por lo tanto hoy, ochenta y cuatro años.

—¿A qué edad intervino usted en la vida política?

—A los diecinueve años me alisté en el Comité que presidiera aquel renombrado político que se llamó don Manuel Moxó y Pérez, abogado ilustre y buen ciezano.

A los veintidós años, estando colocado en Murcia en el depósito de máquinas de la Compañía férrea M. Z. A. me comisionó el señor Moxó para entretenerme con el jefe del Cantón, aquel gallardo republicano, de quien tendré siempre su gran recuerdo en mi memoria: el célebre Antonete Gálvez.

En el 1872 se alzó Gálvez al grito de «Abajo las quintas! y perseguido, huyó a la «Cresta del Gallo», donde estuvo custodiado por sus íntimos amigos, hasta obtener la victoria, proclamándose la República. Entre un griterío ensordecedor de aclamaciones y vivas al valiente caudillo, Gálvez fué recibido en Banián, asistiendo representaciones de todos los pueblos, trasladándonos a Murcia, cuya entrada fué apoteósica.

Seguía desempeñando mis funciones en la Compañía férrea y, avisado por Gálvez, marchamos el día 16 de julio a Cartagena, ocupándola y nombrándonos sargentos, teniendo relaciones íntimas con los ilustres señores don Juan Contreras Roman, don Tomás Valderrábano, don Saturnino Tortosa, don Isidro Barberán y don Jerónimo Poveda, entre otros.

Mandome la misión de traer a Cieza 210 fusiles Minier y organizar las compañías, encargo difícil, por ser un pueblo reducido en número de habitantes, por cuya razón era conocido por todo el vecindario.

Lo hice, no obstante, sacando 35 hombres, saliendo hacia Orihuela y de allí, con refuerzos, tomamos distintos pueblos, hasta llegar a Pozo-Cañada, donde traté de sorprendernos Portillo con un gran contingente de centralistas, obligándonos a retroceder a Cartagena.

Una peligrosa misión y víctima de un latrocinio

Contreras y Gálvez me confiaron la misión de visitar al señor Moxó, para saber con qué fuerzas disponían para el levantamiento. Salí el 24 de agosto, de noche, acompañado de Jerónimo Sánchez, de Montegudo.

Al cruce de un recodo una voz nos dió la orden de: «¡Tierra y boca abajo! Nos imaginábamos fueran los centralistas, siendo unos bandidos que nos robaron todo el dinero que lle vábamos, dejándonos en libertad.

Seguimos hacia delante, quejándonos de nuestra mala suerte, con dirección a San Javier, donde visitamos a don José Perpián, amigo de mi compañero, quien nos albergó entre-gándonos cien reales a cada uno.

Reanudamos nuestra marcha, andando, hasta Lorquí, donde tomamos el tren, quedándose Sánchez en Blanca, y viniendo yo solo a Cieza, apeándome del tren en merocha antes de llegar a la estación, por temor a que me detuviesen en ella.

Mediada la noche llegué a mi casa y a la media hora se presentó el alcalde, mi buen amigo y correligionario Antonio Galindo, manifestándome que saliera de allí, porque había orden de que me prendiesen.

Partí hacia la «Veredilla», donde estaba Moxó; apenas habíamos cruzado algunas palabras, apareció un propio participándonos estar perseguidos.

Estuve escondido en una finca, en

guno y en otros la policía solamente halla armas de caza, de las que se incauta.

Se siguen practicando detenciones de elementos a los que la policía supone complicados en el supuesto movimiento revolucionario.

Continúan los registros de Centros obreros y domicilios particulares

Madrid.—Los telegramas que se reciben de provincias acusan que siguen en todas partes los registros de entidades obreras y domicilios de republicanos y socialistas destacados.

En la inmensa mayoría de los casos los registros no dan resultado al-

La provisión de destinos

Una nota de protesta de la Federación de taquígrafos

Madrid.—La Junta extraordinaria de la Federación de taquígrafos españoles ha facilitado una nota en la que hacen constar su disgusto ante la arbitraria decisión de la Comisión de Gobierno interior del Congreso de los Diputados de nombrar a los señores don Felipe Félix More y don José Florián Díaz y Nuñez taquígrafos del Congreso sin haber hecho la correspondiente oposición rompiendo una tradición de que se enorgullecen los taquígrafos españoles.

Piden que sean expulsados ambos señores con la más severa repulsa.

Prácticas militares en Chinchilla

En ellas tomó parte el 6 ligero de Artillería

Chinchilla.—Ayer se hicieron prácticas militares bajo el mando del general García Aldave.

En dichas prácticas tomaron parte un batallón del regimiento de infantería número 4 de guarnición en Alicante, otro del 38 de guarnición en Alcoy, dos baterías del sexto ligero de Murcia y dos compañías de ingenieros, en total unos dos mil hombres.

De provincias

Madrid.—El diario «Heraldo» continúa publicando opiniones de los políticos con ocasión del discurso del Presidente de la República.

El presidente del Consejo señor Martínez Barrio ha manifestado que unas elecciones próximas significarían el triunfo de los republicanos, unidos de una u otra forma. Agrega que no se puede convocar a unas nuevas elecciones ni hacer una nueva ley electoral sin antes haber propuesto a los Ayuntamientos destituidos.

El exministro socialista don Fernando de los Ríos, que no quiere hablar de la crisis por disciplina de partido, ha dicho que el discurso del señor Alcalá Zamora, es un llamamiento que hace el jefe del Estado noblemente a todos los republicanos, aunque comprende perfectamente que no haya querido hablar de otras cosas.

El señor Gil Robles ha manifestado que la Ceda no tolerará que se le dé ninguna cartera de limosna. Quiere la realización de un programa completo, dando un plazo breve para su cumplimiento y las garantías de que se va a efectuar.

«La Ceda quiere modificar el parlamentarismo o abolirlo?»—le preguntamos.

«La Ceda quiere seguir su programa y realizar un sistema representativo. Prefiere una mala Cámara a una buena Camarilla.

«Cree que los problemas de España se pueden resolver sin acudir a una dictadura.»

La asamblea de municipales de España

Madrid.—En el Metropolitano se ha celebrado la inauguración de la asamblea de municipales de España.

Presidió el acto el teniente alcalde y jefe de los servicios de policía urbana de Madrid, quien saludó a los asambleístas en nombre del alcalde.

En días sucesivos continuarán las sesiones, discutiéndose las peticiones, hasta el día 29, en que se celebrará la sesión de clausura.

Por la tarde se celebrará un banquete.

Lea usted EL LIBERAL

des, persecuciones, desvelos, pérdida del brazo, se veían coronados por el advenimiento de la República, por mi tan deseada. ¡Qué día aquél! ¡Plutend, vigor, fortaleza, energía, alegría! de todo ello estaba saturado mi cuerpo ese día, unido al bullicio y griterío de todo el pueblo, que aclamaba la entrada del nuevo régimen.

¿Le habrán premiado sus sacrificios ahora?

Queda en silencio, se enrojecen su rostro, se congria y después de unos instantes, nos dice con una voz débil: «Premiarme? Ni siquiera acordarse de mí que perdí el brazo por la República, estuve encarcelado y toda mi vida soy republicano. Qué importa ello.—Ahora sepan que, si el brazo derecho de Jesús Pérez pudiera consolidar la República, lo entregaría, pues para qué quiero mi brazo, teniendo a mis hijas y nietos que me cuidan con un cariño inmenso. ¿Conoce estos datos el Gobierno? No conocen algunos diputados a Cortes por la provincia y el excelentísimo señor ministro de Marina a este «Mártir del ideal»? Pues desde estas columnas pedimos al Gobierno de la República, que habiendo sido aprobada en las Cortes una ley concediendo pensiones a los que hayan puesto en riesgo la vida, libertad o carrera y estando éste republicano comprendido en el 1.º y 2.º caso, tiene 84 años, no disfruta sueldo ni haber pasivo y es pobre, se le conceda un bienestar mientras que viva y a la vez se realice una obra de Justicia.—C.

Las informaciones de «Heraldo»

Los políticos siguen ocupándose del discurso del Presidente

La Ceda no quiere carteras de limosna

Madrid.—El diario «Heraldo» continúa publicando opiniones de los políticos con ocasión del discurso del Presidente de la República.

El presidente del Consejo señor Martínez Barrio ha manifestado que unas elecciones próximas significarían el triunfo de los republicanos, unidos de una u otra forma. Agrega que no se puede convocar a unas nuevas elecciones ni hacer una nueva ley electoral sin antes haber propuesto a los Ayuntamientos destituidos.

El exministro socialista don Fernando de los Ríos, que no quiere hablar de la crisis por disciplina de partido, ha dicho que el discurso del señor Alcalá Zamora, es un llamamiento que hace el jefe del Estado noblemente a todos los republicanos, aunque comprende perfectamente que no haya querido hablar de otras cosas.

El señor Gil Robles ha manifestado que la Ceda no tolerará que se le dé ninguna cartera de limosna. Quiere la realización de un programa completo, dando un plazo breve para su cumplimiento y las garantías de que se va a efectuar.

«La Ceda quiere modificar el parlamentarismo o abolirlo?»—le preguntamos.

«La Ceda quiere seguir su programa y realizar un sistema representativo. Prefiere una mala Cámara a una buena Camarilla.

«Cree que los problemas de España se pueden resolver sin acudir a una dictadura.»

La asamblea de municipales de España

Madrid.—En el Metropolitano se ha celebrado la inauguración de la asamblea de municipales de España.

Presidió el acto el teniente alcalde y jefe de los servicios de policía urbana de Madrid, quien saludó a los asambleístas en nombre del alcalde.

En días sucesivos continuarán las sesiones, discutiéndose las peticiones, hasta el día 29, en que se celebrará la sesión de clausura.

Por la tarde se celebrará un banquete.

Lea usted EL LIBERAL

Problema ferroviario

Los días 1.º y 2 del presente mes publicó la Prensa local unos cuartillos donde daba la voz de alerta al comercio con motivo de la Orden del Ministerio de Obras Públicas...

En ellas aludía a la Cámara de Comercio y supuse erróneamente se haría eco de aquellas manifestaciones. No ha sido así, ya que han transcurrido los días sin que se haya notado su intervención...

Seguramente es asunto que no afecta a su Presidente o que no han llegado a él los perjuicios ni las lamentaciones de los perjudicados, posible es también que por el cargo que ocupa de Vocal de la Junta de Tasas...

De las atenciones de la mencionada disposición pueden dar fe los consignatarios que diariamente están recibiendo los perjuicios y las cargas del pago de almacenajes...

Es una delicia el transporte por ferrocarril. Difícilísimo por no decir imposible, contar con vagones para la exportación cuando son necesarias, una eternidad para llegar a su destino...

No podrá tener queja la industria, el comercio, la agricultura y los ciudadanos en general. Aumento de tarifas, máximas facilidades a las Compañías para que exploten a su capricho...

El pasado domingo día 23, en el campo del Aguilas de Aljucer, jugaron los equipos Hispania B. y República, empatando a un gol.

El partido actuó con diez jugadores, desfilándose el partido con bonitas jugadas de ambos equipos. Al Hispania se le anuló un gol.

El partido alineó a Elías; Gasset; Hurtado; Rampín; Gabino; Gollós; Esteve, Linares, Franco y Rojo.

Organizada por la Sociedad Ciclista Velo Club, de Valencia, se celebrará el próximo domingo 30 del corriente la gran Carrera Ciclista Nacional...

El apartado 2.º de la indicada Orden dice: Las relaciones de llegadas de mercancías serán expuestas al público a las 8 horas de la mañana...

Pues bien, la mayor parte de las que vienen figurando no lo están por varias causas. Al computarse los plazos de transporte de una expedición se dice: 2 días de exp. X días de recorrido...

Por lo expuesto se desprende que la Compañía y en su representación los empleados, vienen procediendo con un exceso de legalidad que resulta un tanto abusiva...

Así se da el caso de figurar en las listas expediciones que no han tenido tiempo de entrar en playa, otras que no tienen la documentación en regla...

Los premios que se conceden para esta carrera son los siguientes: Primero, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 120; cuarto, 90; quinto, 75; sexto, 50; séptimo, 25; octavo, 20; noveno, 15; décimo, 10.

Las inscripciones se admitirán indistintamente en los establecimientos de la señora viuda de Inchaurreandieta, de don José Moratilla y de don José Pozo, todos de Murcia, desde el día de la fecha hasta el 23 del actual...

Las inscripciones se admitirán indistintamente en los establecimientos de la señora viuda de Inchaurreandieta, de don José Moratilla y de don José Pozo, todos de Murcia, desde el día de la fecha hasta el 23 del actual...

Con este proceder excesivamente riguroso se están produciendo molestias y trastornos al comercio en general y además se efectúan cobros indebidos de paralizaciones y almacenajes que siempre producen disgustos enemistados personales...

Por lo expuesto estimo que la intervención del Estado debe con la mayor urgencia hacer desaparecer estas anomalías que por igual perjudican a la empresa porteadora como al comercio en general.

Con lo expuesto considero haber cumplido con mi deber ahora, con los llamados a intervenir cumplan con él, yo me daré por satisfecho, y así habremos beneficiado por igual al Comercio, a la Industria, a la Agricultura y a la Compañía de Ferrocarriles.

JUAN PEREZ RÓDENAS 20-9-1934.

Denuncia sobre una sustracción En la Comisaría de vigilancia se personó Manuel Caravaca Frutos, quien denunció que el autor del hurto de una bicicleta de su propiedad, cometido hace unos días, era un tal Antonio Latorre Belmonte...

Se practican gestiones para detener al autor del hurto. Se le sustraen una americana En la Comisaría se personó el vecino de la calle del Licenciado Cascales, José Oliva García, denunciando que de un banco del jardín del Plano de San Francisco, donde la había dejado, le habían sustraído una americana que valora en doce pesetas.

Se practican gestiones para detener al autor del hurto. Se le sustraen una americana En la Comisaría se personó el vecino de la calle del Licenciado Cascales, José Oliva García, denunciando que de un banco del jardín del Plano de San Francisco, donde la había dejado, le habían sustraído una americana que valora en doce pesetas.

Una denuncia El sereno número 10 al pasar por la Plaza de Santa Isabel advirtió la presencia de varios individuos que reían. Se dirigió a ellos con ánimo de separarlos, pero uno de los que reían sacó una navaja amenazándole con ella.

El sereno para evitar ser agredido sacó la pistola con ánimo de amenazar al desconocido, pero este tiró la navaja y se dio a la fuga sin que el sereno pudiera detenerle.

Se practican averiguaciones para dar con el desconocido.

Se practican averiguaciones para dar con el desconocido.

Se practican averiguaciones para dar con el desconocido.

Se practican averiguaciones para dar con el desconocido.

Se practican averiguaciones para dar con el desconocido.

Se practican averiguaciones para dar con el desconocido.

Se practican averiguaciones para dar con el desconocido.

Se practican averiguaciones para dar con el desconocido.

entrega de cinco pesetas, de las cuales será una reembolsable a la devolución del dorsal, dando derecho al revuallamiento. El horario probable de la carrera es el siguiente: Salida, Murcia a las 7 de la mañana; paso por Alcantarilla a las 7:15; por Librilla, a las 7:45; por Alhama, (ida) a las 8:10, por Totana, a las 8:35; por Alhama, (vuelta) a las 9; por Cuevas, a las 8:30; por Fuente Alamo, a las 10; por Aljorna, a las 10:30; por Los Dolores, a las 10:45; por Cartagena, a las 11, (control de viraje, revuallamiento y firma); por Los Dolores, a las 11:30; por Albuñón, a las 11:40; por Puerto de la Cadena, a las 12:10; por Palmar, a las 12:25; llegada a Murcia, a las 12:45.

Se encuentra convaléciente de la grave enfermedad que ha sufrido la señorita Lolita Hernández Sánchez, hija de nuestro querido amigo don José Hernández Plana.

Mañana 27, celebrarán su fiesta onomástica el profesor de música, don Adolfo Gascon Leante y su hijo. Reciban nuestra felicitación.

Para el día de la fecha hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de los señores siguientes: Don Emilio Escudero, señor director de la Estación Pecuaria Regional y don Manuel Navarro Grima.

Se encuentra en viaje de compras la acreditada modista de sombreros Mercedes Valcárcel.

Por doña María Ruiz y don Antonio López Ruiz, del Comercio de esta capital y para su hijo y hermano respectivamente don Tomás López Ruiz, del Comercio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Encarnación Abellán Barba, hija de la señora viuda de Abellán, doña Josefina Barba López.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó concertada para fecha próxima. Adelantamos a los futuros esposos al mismo tiempo que a sus familias, nuestra enhorabuena.

Letras de luto Entierro Ayer tarde a las tres, desde la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, fué conducido a su última morada el cadáver de la malograda señorita Trinidad Pérez Simó.

El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo y puso de relieve el profundo sentimiento que ha causado esta irreparable desgracia y las simpatías de que gozan en esta capital sus apenadísimos padres.

Los restos mortales de la inolvidable joven, encerrados en severa arca de palo santo, recibieron sepultura en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, hasta donde fueron acompañados numerosos amigos y parientes.

En la comitiva fúnebre figuraba una nutrida representación del Comercio de esta capital. A los apenados padres don Antonio Pérez Segura y doña Elvira Simó y demás familia reiteramos nuestro sincero pésame, deseándoles les sirva de consuelo la extraordinaria manifestación de duelo que acompañó al cadáver.

Disposiciones oficiales Lo que publica la "Gaceta" 25, a las 7 t. Madrid.—La "Gaceta" entre otras publica las siguientes disposiciones: Orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en el corriente año no se celebrarán actos oficiales de apertura de curso y este no se abrirá hasta el día 8 de octubre próximo en las Universidades, Escuelas de enseñanza profesional y técnica, Institutos nacionales y elementales.

Decreto del ministerio de Hacienda sobre la organización de una dirección general de Contribuciones territoriales con independencia de la de propiedad y derechos del Estado. Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros declarando que los funcionarios del servicio de Prisiones afectos a los establecimientos o inspección central tendrán el carácter de autoridad si son funcionarios con función inspectora o directores y el de agentes de la autoridad si son subalternos, tanto dentro de la prisión como fuera de ella.

Decreto del ministerio de Justicia nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Santiago del Valle y Aldabalde, magistrado de dicho Tribunal en situación de excedente. Decreto del ministerio de Agricultura estableciendo a los efectos de fijación del precio mínimo para el arroz en cáscara, las divisiones que se indican conforme a las referencias de las zonas de producción.

Decreto del ministerio de Justicia nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Santiago del Valle y Aldabalde, magistrado de dicho Tribunal en situación de excedente. Decreto del ministerio de Agricultura estableciendo a los efectos de fijación del precio mínimo para el arroz en cáscara, las divisiones que se indican conforme a las referencias de las zonas de producción.

Decreto del ministerio de Justicia nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Santiago del Valle y Aldabalde, magistrado de dicho Tribunal en situación de excedente. Decreto del ministerio de Agricultura estableciendo a los efectos de fijación del precio mínimo para el arroz en cáscara, las divisiones que se indican conforme a las referencias de las zonas de producción.

Decreto del ministerio de Justicia nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Santiago del Valle y Aldabalde, magistrado de dicho Tribunal en situación de excedente. Decreto del ministerio de Agricultura estableciendo a los efectos de fijación del precio mínimo para el arroz en cáscara, las divisiones que se indican conforme a las referencias de las zonas de producción.

La actuación del Gobierno

El Consejo ha aprobado el segundo proyecto de obras para remediar el paro obrero cuyo importe asciende a más de dieciocho millones de pesetas

Han sido aprobados dos proyectos de Agricultura, uno sobre los bienes del patrimonio rústico municipal y otro modificando la ley de Reforma Agraria.—También aprobó la construcción de un grupo escolar en Abarán

El Consejo de ministros 25, a las 3 t. Madrid.—Desde las diez y media hasta las dos y veinte minutos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida el ministro de Estado, respondiendo a preguntas de los periodistas, les manifestó que le había visitado el embajador de Portugal para presentarle a la comisión de oficiales de aquél ejército que vienen a asistir a las maniobras militares.

—He leído—añadió el señor Pita Romero—lo que dice «O Séculos» de Lisboa sobre el pretendido contrabando de armas y lo considero lamentable, y estimo una injusticia todas las inculpaciones que en tal sentido se hagan contra los Gobiernos de la República.

Lo que dice el ministro de Justicia El ministro de Justicia dijo a los periodistas que el sumario por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo había quedado concluso y pasado a la Audiencia y que inmediatamente se constituiría el Tribunal de Urgencia para actuar en estos delitos inmediatamente.

Una nota de Justicia Después el señor Cantos facilitó la siguiente nota: El ministro de Justicia ha firmado una orden para que desapareza en las certificaciones del Registro civil los apellidos de Exposito y otros semejantes, fijando un procedimiento sencillo y gratuito aunque para los que tuvieran la desgracia de no tener padres conocidos ya estaba dispuesto por el reglamento para la aplicación de la ley del Registro civil y con una nutrida jurisprudencia, que tales denominaciones serían sustituidas por los apellidos usuales y corrientes en la localidad del nacimiento que hicieran desaparecer toda huella del origen desconocido, faltaba borrar también tales denominaciones cuando los que las tienen conociesen los apellidos que los hubieran recibido así de sus padres.

Hasta ahora no había más procedimiento que el incoado en los expedientes de modificaciones de apellido previsto en el capítulo 9 del citado reglamento, expediente largo y costoso que queda sustituido por la nueva disposición que autoriza un procedimiento sencillo y gratuito, facultando a los solicitantes para la imposición de los apellidos si los tienen, haciéndose las oportunas rectificaciones en las actas que se impondrán conforme a lo que resulte de ellas sin hacer mención de su constancia anterior mas que en el caso en que lo considere preciso ante las autoridades judiciales o gubernativas.

Una nota de Trabajo El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota: El Consejo de ministros ha aprobado la segunda propuesta formulada por la Junta nacional de ordenación y desarrollo de obras para resolver el paro obrero adaptando aquellas a todas las provincias de España y la ejecución de las obras que implican un gasto de 18.048.566'89 pesetas.

Con ellas se promoverán la construcción de 261 caminos vecinales, 6 carreteras, 2 ferrocarriles y algunas obras de puerto a punto de interrumpirse por haberse agotado la consignación podrían proseguir evitando que en Almería y Melilla, por ejemplo, quedasen desplazados del trabajo un número considerable de obreros.

Para la construcción de Escuelas de trabajo se estiman 1.500.000 pesetas, para edificios de carácter benéfico o sanitario 1.105.227 pesetas, para obras relacionadas con los servicios del ministerio de Agricultura, entre ellas la iniciación de un inmueble destinado a escuela panificadora, en Madrid, por la cantidad de 498.387 pesetas.

Las obras de iniciativa, a propuesta de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de la más variada finalidad y destino, pero entre las que predominan las de abastecimiento de aguas y saneamiento de núcleos de población figuran con la cantidad de 5.981.284 pesetas. Es de advertir en este particular para calmar legítimas y muy aplicadas impaciencias y poner coto a las aspiraciones desmedidas, que la Junta central del paro no ha concluido la labor de distribuir los recursos que cuenta para la lucha contra el desempleo y que inflexiblemente cumplirá las normas que se ha trazado para una actuación objetiva y provechosa, anteponiendo a toda otra concesión de carácter municipal los que se refieren a abastecimiento de aguas y saneamiento de núcleos de población y que no podrán acoger aquellas peticiones que le sean formuladas sin acompañar el proyecto o anteproyecto y sin expresar concretamente la cantidad a invertir. La suma total de las concesiones hasta la fecha de

obras encaminadas a atenuar eficazmente el paro obrero asciende a la cantidad de 12.455.088 pesetas. Manifestaciones del señor Villalobos El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas, a la salida del Consejo, que la nota oficiosa era muy extensa y en ella estaba reflejado todo lo tratado en el Consejo.

Principalmente—añadió—se ha estudiado los asuntos relativos al ministerio de Agricultura. Respecto al orden público dijo que el ministro de la Gobernación había informado al Consejo que la tranquilidad era absoluta en toda España, habiendo desaparecido los conatos de rebelión.

Luego dijo que el día 29 acompañará a S. E. el Presidente de la República en su viaje a Salamanca, para asistir al homenaje a Unamuno. Permanecerá en aquella capital el día 30 y asistirá a todos los actos sucesivos de homenaje al ilustre catedrático, al que asistirán más de cien catedráticos, muchos de ellos alumnos suyos y algunos rectores de Universidades.

Acercá de los presupuestos de su departamento dijo que había permanecido durante quince días dedicado a su estudio. Se atenderá entre otras necesidades a la continuación de las obras del teatro de la Opera, para las que he conseguido dos millones de pesetas de los seis que había presupuestados. Los periodistas preguntaron al ministro sobre la creación de las Delegaciones regionales de Instrucción pública y el señor Villalobos les dijo que el proyecto lo presentará probablemente al Consejo de ministros el viernes próximo.

El fiscal de la República en la Presidencia Poco antes de terminar el Consejo de ministros estuvo en la Presidencia el fiscal general de la República, quien a la terminación del Consejo celebró una entrevista con el jefe del Gobierno que duró media hora. Al salir el señor Gallardo manifestó a los periodistas que eran ciertas las manifestaciones que le había hecho el ministro de Justicia, agregando que la vista de la causa por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo se verá ante el Tribunal de Urgencia, lo más pronto posible.

Manifestaciones del Presidente A las tres menos cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el señor Samper, quien dirigiéndose a los periodistas les dijo: Me interesa hacer una rectificación respecto a una información publicada en «El Socialista» que alude a unas expresiones del presidente de la República en relación con la carta del señor Serrano Pérez—y para dar una mayor afirmación sobre el particular dió lectura el señor Samper a los conceptos vertidos en el periódico.—Después continuó diciendo: El Presidente de la República, dada la forma correcta en que siempre se manifiesta, no ha hablado para nada de este asunto. Aunque yo el lector lo habrá supuesto yo me considero en el deber de rectificar esa información de «El Socialista».

La nota oficiosa del Consejo La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente: El Gobierno tuvo un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos de actualidad. Informó el titular de Gobernación sobre el estado del orden público en España que es satisfactorio. Se aprobó el anteproyecto de ley municipal que será presentado a las Cortes.

Después se despacharon los siguientes asuntos: Presidencia.—Decreto reorganizando ciertos servicios del Patronato Nacional del Turismo, con obtención de economías. Nombrando una comisión para que en el plazo que media hasta el quince de octubre formule las bases técnicas administrativas y financieras para la constitución de un Patronato forestal de España para la repoblación de los montes.

Justicia.—Nombrando presidente de Sala y abogado fiscal de las Audiencias de Las Palmas a don José Cortes Lopez y de Zaragoza a don José María Carreras. Hacienda.—Decreto estableciendo normas para la circulación del café y cacao en cuanto a artículos de renta. Decreto organizando las plantillas de funcionarios del Patronato de la República.

Orden ministerial reglamentando el funcionamiento de la representación del ministro de Hacienda en la «Campes». Decretos sobre la concesión de créditos para obras del proyecto de la Junta del paro obrero. Instrucción pública.—Aprobando

los proyectos para construcción de escuelas graduadas de varias secciones para niños y niñas en Biar (Alicante) Cañete la Real (Málaga) Abarán (Murcia) y Benigamín (Valencia). Trabajo.—Decreto prohibiendo el trabajo de los niños menores de 14 años en empresas agrícolas, públicas o privadas en las horas señaladas de clase escolar de conformidad con los acuerdos de carácter internacional.

Nombrando a don Emilio Rodríguez Fernández inspector provincial de Sanidad de Murcia. Segunda propuesta de la Junta nacional del paro para la realización de las obras por un importe global de 18.480.566'89 pesetas, cuya realización especificada se considera aparte. Queda por invertir un remanente de pesetas 7.544.911'34, que será objeto de una próxima y última disposición.

Disponiendo que con motivo de la situación creada a algunas asociaciones profesionales obreras por disposición de la autoridad judicial con motivo de los hallazgos de armas, se de cumplimiento al artículo 40 de la ley de 8 de septiembre de 1932 procediéndose por las delegaciones provinciales de Trabajo, si a ello hubiera lugar, al nombramiento de la comisión a que se refiere dicho precepto para que los organismos aludidos continúen sus gestiones en los contratos de trabajo y en los concernientes a los de previsión y beneficios.

Comunicaciones: Jubilando a los funcionarios de Correos don Salvador López Sanjusto y don Antonio Camacho Sanjurjo. Industria y Comercio: Decreto sobre el contingente del primer trimestre del año 1935 a los productos grasos, sebos, semillas oleaginosas y aceites.

Decreto fijando el contingente de importación de huevos para el año 1934 y reglamentación del contingente de aceite de pescado. Nombrando vocal representante de los intereses de los fabricantes de jabón en la comisión mixta de los aceites.

Agricultura: Aprobando el proyecto de ley relativo a la reintegración y rescate de los bienes del patrimonio rústico municipal. Otro modificando la ley de Reforma agraria. Guerra: Proyecto de ley sobre la revisión de los ascensos que fueron afectados por decreto de 7 de julio de 1931 y de 28 de enero de 1933.

Otro modificando el artículo tercero de la ley de 29 de julio de 1908 sobre alimentos. Decreto ampliando las modificaciones a la escala de complemento honoraria de ferrocarriles. Estado: El ministro dió cuenta al Consejo de que como resultado de las negociaciones llevadas por el ministro en la República dominicana, el Gobierno de este país había acordado suspender los impuestos a las alpargatas que venían exportándose a aquel país. Al efecto se presentará a las Cortes de Santo Domingo el oportuno decreto.

El Gobierno ha acordado suspender el bloqueo de divisas impuesto a aquella República. La medida se aplicará al mismo tiempo que entre en vigor la citada ley dominicana. Seguidamente comenzarán en Madrid las negociaciones para un tratado comercial entre ambas Repúblicas.

Los empleados de la Trasaatlántica 25, a las 7 t. Madrid.—Una comisión de tripulantes despedidos de la Compañía Trasaatlántica visitó al señor Alba al que expusieron la situación en que se encuentran de todos ya conocida. El señor Alba les prometió activar el expediente en el Parlamento cuando este reanude sus funciones.

Un comentario del "Heraldo" 25, a las 11 u. Madrid.—«Heraldo de Madrid» habla esta noche el carácter que ha tenido la reunión ministerial celebrada hoy. Dice que todo el Consejo fué de carácter administrativo, habiéndose dejado para el próximo el estudio de la actuación política del Gobierno, en sus relaciones con las Cortes.

El rescate de los bienes comunales El proyecto de decreto aprobado en el Consejo de ministros de hoy sobre bienes comunales, consta de treinta y ocho artículos y dos disposiciones adicionales. También consta de dos artículos preliminares; uno sobre el patrimonio rústico privado que los municipios tenían en arrendamiento y el otro se ocupa del rescate de los bienes comunales, determinando la forma en que se puede hacer.

La innovación mas interesante del proyecto es la que se refiere a las acciones reivindicatorias, no pudiéndose alegar la prescripción.

El proyecto va encaminado, mas que a otra cosa, a adoptar medida de precaución que impidan la desaparición de los patrimonios municipales.

También se trazan las líneas esquemáticas a que habrán de ajustarse los aprovechamientos de los bienes comunales.

El ministro, hablando con los periodistas dijo que el proyecto quizá defraude a los que esperaban que se hiciera la reintegración de los bienes comunales sin indemnización, pero a las personas desampazonadas, que tengan un concepto más amplio de las cosas, seguramente, les satisfará, por estar inspirado en las normas de equidad y de justicia.

El homenaje a Unamuno El ministro de Instrucción pública ha publicado hoy una disposición en la cual se dice que en el ministerio se ha recibido una instancia firmada por gran número de profesores y otros escritos de estudiantes que desean asistir a las fiestas que se han de celebrar en Salamanca en honor de don Miguel de Unamuno, con motivo de su jubilación.

Para dar satisfacción a dichos profesores, determina la disposición que no se realice la apertura de curso y que este día comience el día 8 de octubre en las Universidades, en las Escuelas especiales y en los Institutos Nacionales de segunda enseñanza.

El ministro elogió muchísimo el deseo de esos profesores, entre los que se encuentran algunos rectores que han sido discípulos del gran maestro a quien se va a rendir el homenaje de cariño y admiración de toda España.

Las fiestas se celebrarán los días 28, 29 y 30 del mes actual. Agregó el ministro que le había causado gran satisfacción la noticia de que uno de los rectores que piensan acudir a Salamanca es el de la Universidad de Barcelona.

El señor Villalobos, acompañando al Presidente de la República marchará el día 23 con objeto de poder asistir a todos los actos que se celebren.

Manifestaciones del ministro de Instrucción 26, a la 1 md. Madrid. El ministro de Instrucción pública ha manifestado a los periodistas que la apertura de curso no se celebrará este año oficialmente como se ha venido haciendo hasta ahora, porque casi todos los catedráticos acudirán al homenaje que se proyecta en Salamanca en honor de don Miguel de Unamuno.

Mostró el señor Villalobos su satisfacción por la asistencia a dicho homenaje del rector de la Universidad de Barcelona.

Añadió que en el Consejo de ministros de ayer se había aprobado la consignación en los presupuestos de Instrucción pública de la cantidad de dos millones de pesetas con destino a la continuación de las obras del Teatro de la Opera.

Seguía diciendo que este año habrá ópera en el Teatro Calderón, porque en presupuestos también había consignado una cantidad para esta atención.

La declaración ministerial Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, el Gobierno comenzó a ocuparse de la declaración ministerial que ha de hacer el día primero de octubre en que se presentará a las Cortes.

En sucesivos Consejos de ministros el Gobierno seguirá ocupándose de la declaración ministerial.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes Provincias: 3 pesetas trimestre

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en ALBACETE, Kiosko Morer, Paseo de Alfonso XIII. ALICANTE, Casa de la Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, En el Kiosko Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosko de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. LORCA, Canalejas, 62. MADRID, Kiosko Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA, Kiosko Rio de la Pl. calle Barcas.

Lea usted EL LIBERAL DE MADRID

Vida Religiosa

Día 26 de septiembre.—Miércoles.—San Amancio, obispo.—San Cipriano.—Santa Julia, virgen.—San Eusebio, papa.—Santa Justina, mártir.—San Nilo, abad.—San Eusebio I, papa.

La Misa y oficio divino de San Cipriano y Santa Justina, virgen, mártires, con rito simple y color encarnado.

Mes de septiembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a los Dolores de María, virgen de la Fuente Santa y San Miguel.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana. El toque de oraciones, a las seis y cuarto de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Continúa la Novena a Santa Teresita del Niño Jesús. A las siete de la mañana Exposición del Santísimo Sacramento, Santa Misa, Estación, Rosario, Novena, Bendición Eucarística y adoración de la Reliquia de la Santa.

A las nueve Misa rezada en el altar del Amor Misericordioso, durante la cual se rezará el Rosario de las Santas Llagas.

BOLSA

Table with market data including 'Interior. 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Franco francés', 'Libras', 'Dólares', 'Liras', 'Franco suizo'.

LOS PANTANOS

Registro de embalses del día 24 de septiembre de 1934: Pantano del Quipar: Embalse, 30.125.700 metros cúbicos; desagué, 000.000 metros cúbicos.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with train schedule columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, H O R A S (Llegada, Parada, Salida).

8.010.000 metros cúbicos; desagué, 356.918 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 1.506.266 metros cúbicos; desagué, 143.338 metros cúbicos.

Pantano del Concorrado: Embalse, 613.890 metros cúbicos; desagué, 1.140 metros cúbicos. Murcia 25 de septiembre de 1934.

MERCADOS

Selección de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan: Frutas y hortalizas. Patatas, 0'22 pesetas.

Chirivías, 0'25. Cebolla seca, 0'10. Ajos secos, 1'50. Uva, 0'30. Melocotones, 0'45. Ciruelas, 0'30. Membrillo, 0'12.

Pescadería. Merluza, 7'00 pesetas. Pescadilla, 4'00. Atún, 3'00. Emperador, 2'00. Magres, 2'00. Salmonetes, 6'00. Boga, 1'40. Gambas, 8'00. Almejas, 5'00. Lengüados, 8'00.

Delegación provincial del Trabajo

El señor delegado recibió las siguientes visitas: Comisión de minería de Mazarrón, Juan Moya Valenzuela; de Cieza, J. Pérez Alcoyano, Ginés López Hurtado, Laureano Muñoz, Jesús Molina, alcalde Calasparra, Comisión de patronos del ramo de la madera de Alcantarilla y a José López Franco de Montegudo, y a un fabricante de madera.

El conflicto de los mineros de Mazarrón

«Determinada prensa madrileña se ha permitido emitir juicios en torno a este asunto, que no pasan de ser puramente gratuitos, prejuzgando a priori las soluciones que puedan darse, que ni esta autoridad, única competente, puede predecir. El problema ha entrado en una nueva fase y con todo el interés que merece, veremos si se consigue resolverlo de modo definitivo. Por el momento puedo anticipar a

la opinión que desde el primer día estoy interviniendo y hoy he recibido a una Comisión de obreros de aquellas minas. Después de oírles he citado al presidente del Jurado mixto de esa localidad y es muy posible que se celebre una asamblea en dicha población con asistencia de patronos y obreros, presidida por mí, para elaborar unas bases que pongan fin al conflicto.

Delegación provincial del Trabajo

El señor delegado recibió las siguientes visitas: Comisión de minería de Mazarrón, Juan Moya Valenzuela; de Cieza, J. Pérez Alcoyano, Ginés López Hurtado, Laureano Muñoz, Jesús Molina, alcalde Calasparra, Comisión de patronos del ramo de la madera de Alcantarilla y a José López Franco de Montegudo, y a un fabricante de madera.

El conflicto de los mineros de Mazarrón

«Determinada prensa madrileña se ha permitido emitir juicios en torno a este asunto, que no pasan de ser puramente gratuitos, prejuzgando a priori las soluciones que puedan darse, que ni esta autoridad, única competente, puede predecir. El problema ha entrado en una nueva fase y con todo el interés que merece, veremos si se consigue resolverlo de modo definitivo. Por el momento puedo anticipar a

CARIDAD

En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo. Como era el único que ganaba el sustento de sus ocho hijos, todos criaturas de corta edad, se comprenderá el cuadro angustioso y desolador que ofrece este desgraciado hogar.

LEA USTED

«Heraldo de Madrid»

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. José M.ª Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca.—Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2.ª, derecha.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolismos. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.
Doctores Molina Niñirola.—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embrazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfono: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; límese al 2209.
Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2018.
Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.ª.—Teléfono 1732.
Dr. Angel Romero.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.
Dr. Antonio San Miguel.—Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Aléazar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.—Teléfono 1087.
Dr. Gonzalo Seiquer Zanón.—Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

65 PLAZAS CON 3.000 y 5.000 PESETAS

Convocadas 65 plazas de Auxiliares Comerciales y 19 de Oficiales. Se admiten solteras. Para el programa oficial que reglamenta, presentación de instancias y obtención de documentos, «Contestaciones y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En el prospecto que regalamos se publica el éxito definitivo que obtuvimos en estas oposiciones.

Atención señores agricultores

Agrupaciones de cosecheros y exportadores: Para remitir sus frutos, conservas, naranjas y limones y hortalizas al extranjero, lo hace ventajosamente Francisco Martínez Abellán, calle Apóstoles, núm. 8, Murcia, y calle Mayor, Benitján. Verlo y os convenceréis, que os conviene a todos.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

de una máquina Singer con cinco cajones. Razón: Floridablanca, 94.

Ley del Timbre

Table with tax rates: Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID

Nodrizas

(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción) Ama de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de dos meses. Razón: Alcantarilla, calle de Manuel Llana, presentando por Nicolasa Cánovas. (11)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

Viajes Turismo Internacionales

Compañías Baixas, Cerveto, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Costa Oriental de África, Mediterráneo, Extremo Oriente, Océano Indico, Australia, Norte de Europa, Salidas mensuales, Emigrantes, Agencia de la Compañía Transatlántica, Sociedad General de Transportes Marítimos, Mensajerías Marítimas, Adria, Viajes por Italia. Agencia en Santa Teresa, 16, principal.

Advertisement for 'busquets hnos y cia' featuring a sewing machine and the slogan 'tan urgente como apagar un incendio'. Includes contact info for Valencia and Murcia.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (19)

El Rey de los Bandidos

POR D. RAMON ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Lola oyó hablar de la desgracia, y quedó inmóvil y muda. Por algunos momentos no pudo respirar. Sintió como un zumbido sordo que resonaba en el interior de su cabeza. Su rostro palideció y se desfiguró. Cuando pudo moverse, se separó de su tío y de los que la noticia le habían dado, y se encerró en su aposento. Acababa de morir el hombre a quien debe suponerse que amaba con delirio, puesto que le había sacrificado la honra; pero también aquel hombre la había maltratado aquella misma noche, la había herido, no solamente en su corazón, sino en su dignidad; la había escuchado friamente, la había contestado con desdén, y acabó por volverla la espalda con una indiferencia glacial. Algunas frases había pronunciado el seductor, cuyo significado ofendía gravemente a Lola, pues con más o menos disimulo, había querido decir que aunque se decidiese a sacrificar su libertad de

soltero, jamás se rebajaría hasta el punto de casarse con una pobre y ruda aldeana. Estas indicaciones produjeron en el espíritu de la joven un efecto que no habían producido los desdenes, el abandono y la crueldad con que el seductor había tratado antes a su víctima. La dignidad de Lola se levantó, terrible; despertó también en su alma la soberbia, y, desde aquel momento, todo su amor se convirtió en odio profundo. Las últimas frases que pronunció don Federico aquella noche, equivalían a decir: «Me he dignado honrarte manchando tu honra.» El papel que había representado Lola no podía ser más triste. Desde aquel momento dejó de suplicar; exigió, acusó energicamente y amenazó. Antes de que pudiera recobrar la calma, cuando aún encendida estaba su dignidad, supo que don Federico había muerto. ¿No era esto un castigo justo y providencial? Así lo creyó la joven. Y precisamente la había vengado el hombre cuyo corazón ella desdeñaba; el hombre a quien había tratado tan injustamente. Así, a los ojos de Lola se engrandeció en un momento Andrés. Y otra razón había para que grande le pareciese: el acto de energía, de valor que había necesitado para matar a su rival. Andrés había vuelto por su honor; no había querido soportar por más tiempo el papel de víctima, que es humillante en opinión de los que juzgan en el arrebatado de las pasiones o con débil juicio.

Para Lola, Andrés era un héroe desde aquella noche. La mujer no ama verdaderamente si no principia por admirar; no ama sino al hombre a quien cree más grande que ella en cualquier sentido. La mujer no puede amar cuando mira a la tierra, sino cuando tiene que levantar los ojos al cielo. El enano, en el sentido de la magnitud moral, no puede encontrar mujer que le ame. Antes había visto siempre Lola pequeño al hijo de Juan, y le pareció un gigante el calavera del gran mundo. Por eso el primero fué sacrificado a la falsa y deslumbradora grandeza del reguado. Empero, los papeles se habían trocado. El hombre ruin era Santibáñez, y pruebas había dado de su cobardía, porque no arrojó más peligro que el del enojo de un infeliz anciano y el del odio de una pobre mujer. La astucia de Santibáñez no había tenido que luchar sino con la inocencia de una criatura que desconocía completamente el mundo. El triunfo no tenía, pues, nada de glorioso. Andrés hubiera disputado frente a frente el corazón de Lola, si ésta no se lo prohibiese y le recordase su deber de resignarse. Había tenido valor para sufrir sin exhalar una queja, había tenido fuerza de voluntad para dominarse. También había dado una prueba de su amor inmenso, haciendo el sacrificio de su corazón para que fuese dichosa la mujer a quien amaba. Empero aquella mujer había sido engañada, abandonada y maltratada, y entonces Andrés

castigaba al ofensor, y, al mismo tiempo, daba satisfacción a la sed de su odio. Así resultaba que Andrés había tenido valor para todo, que era un gran hombre, un gigante digno de admiración. He ahí cómo juzgó Lola en pocos minutos al hombre a quien había despreciado. Además, aquel hombre había matado a otro por ella. ¿No tenía ella la obligación de amarlo? ¡Repliegues misteriosos del corazón de la mujer! Lola amó desde aquel momento al desdichado Andrés, lo amó con frenesí, y por él hubiera dado la vida. A pesar de su soberbia y de sus locas aspiraciones, consideróse indigna de ser amada por el rudo aldeano, indigna de ser esposa del hombre que no tenía más porvenir que el presidio. Reconoció que Andrés debía despreciarla, que tenía derecho para escupirla al rostro, para tratarla como puede tratarse a un esclavo. Y reconoció también que ella tenía la obligación de postrarse a los pies de aquel hombre sufrir sus iras y sus desdenes, considerándose así honrada, y amarlo con ese sentimiento respetuoso, casi religioso, que raya en adoración. No sabemos si Lola deliraba. Tal vez estas ideas deben considerarse como extravíos pero delirios de esta naturaleza los vemos todos los días. Después de este cambio, ¿qué había de decidir la desdichada joven? Su resolución está explicada con las palabras que pronunció aquella terrible noche. —Andrés no debe ni puede amarme; pero mi

alma es suya. A su ternura no puedo aspirar; pero gozaré en el castigo que me imponga, gozaré cuando me acuse y me maltrate. Mientras ella meditaba, otros amigos fueron a decir al señor Pedro que no era Andrés, sino Juan quien a Santibáñez había matado, y que lo había confesado clara y terminantemente desaparecieron en seguida por una ventana. Esta nueva noticia no la supo Lola, porque en su cuarto permaneció encerrada y a nadie quería ver; de manera que siguió creyendo que Andrés era quien había dado la muerte a su rival. El desgraciado tío tampoco interrumpió las meditaciones de su sobrina, y cuando los amigos lo dejaron, se acostó, por si conseguía conciliar el sueño. Dos horas después, la aldea recobraba su aspecto de siempre. Ni una sola persona transitaba por las calles. El silencio era absoluto. No sabemos si el anciano dormía. Lola se puso entonces en pie. Su rostro estaba lívido. El fuego de la fiebre brillaba en sus magníficos ojos. Temblor convulsivo agitaba sus miembros. Envolvióse en un pañolón negro, de su cuarto salió sin producir el más leve ruido, a través varias habitaciones, llegó a la puerta de la casa, la abrió, salió, volvió a cerrar y se alejó rápidamente. Cinco minutos después, se detenía a la puerta de la casa de Juan. ¿Qué intentaba? Probablemente, otra locura; pero, ¿qué debía

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Del hallazgo de armas

Parece que del sumario que se instruye no se desprende responsabilidad para ninguna personalidad de la República

Detención de tres súbditos portugueses

25, a las 7 t. Madrid.—A última hora de esta madrugada fueron detenidos tres súbditos portugueses a los que se supone complicados en el alijo de armas.

Declaración de los detenidos

25, a las 11 n. Madrid.—Los portugueses que han sido detenidos con motivo del hallazgo de armas, han prestado declaración, suponiéndose que una de ellas sea de extraordinaria importancia.

dice que a pesar de las noticias contradictorias del gobernador civil de aquella provincia, parece ser cierto el hecho de la existencia en los depósitos francos de las cuarenta cajas de planchas de acero, pertenecientes a don Horacio Echevarrieta.

Desde hace dos o tres días la Dirección general de Seguridad circuló órdenes al gobernador civil para que se incautase de dichas cajas.

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Seguramente las cajas fueron olvidadas y por eso no se embarcaron en el vapor «Turquesa».

Los conflictos sociales

La huelga de Tenerife

25, a las 3 t. Santa Cruz de Tenerife.—Como se había anunciado a las doce de anoche se declaró la huelga general de cuarenta y ocho horas.

Los obreros del puerto abandonaron sus faenas y los autobuses y taxis no circulan.

Los autocamiones cargados de plátanos han vuelto a los pueblos interiores de la isla.

El vapor correo «Poete Arolas» llevará a Las Palmas el cargamento que traía para Tenerife.

Los tipógrafos también han secundado la huelga, por cuya razón no se publicarán los periódicos.

El gobernador civil ha publicado un bando declarando ilegal la huelga y diciéndo que la fuerza pública intervendrá con energía.

Fuerzas de seguridad, asalto y policía patrullan por las calles.

En La Laguna y casi los demás centros de población de la isla la huelga ha sido secundada.

Sigue la huelga en Canarias

26, a las 1 md. Santa Cruz de Tenerife. Continúa la huelga general en el mismo estado.

Se han registrado muchos casos de coacciones y actos de sabotaje, y en algunas partes se registraron incidentes que motivaron la intervención de la fuerza pública, resultando algunos heridos.

El gobernador civil ha repartido una circular invitando a los comerciantes a abrir sus comercios en evitación de que se les impongan sanciones.

Han circulado algunos tranvías y autobuses y los periódicos no se han publicado.

Inquietud en Jerez

Jerez de la Frontera.—El día ha transcurrido dentro de la mayor inquietud.

Los huelguistas han realizado muchas coacciones y han repartido hojas clandestinas vertiendo graves conceptos contra el gobernador y el alcalde.

Grupos de obreros han realizado diversos actos de sabotaje.

Los fusilamientos de Jaca

Una visita al presidente del Supremo

25, a las 11 n. Madrid.—El abogado don José Rubio ha visitado al presidente del Supremo para rogarle que se proceda cuanto antes a exigir las responsabilidades a que haya lugar por los fusilamientos de Jaca.

El presidente lo dijo que en el momento en que se dé por terminado el trámite, se señalará inmediatamente la fecha de los juicios orales, a fin de que este asunto quede resuelto en seguida.

El exalcalde y concejales de Bilbao

Ante el anuncio de la llegada a la capital vizcaína mucho público sale a recibirles

26, a las 1 md. Bilbao.—De siete a siete y media de la tarde de ayer se esperaba en esta capital la llegada de los concejales y el exalcalde de Bilbao, procedentes de la provincia de Burgos.

Poco antes de las siete comenzaron a estacionarse grupos en Achirri y San Antón pero enterados de que harían su entrada en la capital por otra carretera los grupos se trasladaron al Paseo del Arenal.

Cuando mayor era la concurrencia sonó un disparo hecho con arma corta contra una pareja de guardias de Seguridad. Ello dió origen a una gran alarma organizándose carreras y sustos, a consecuencia de las cuales resultaron varias personas heridas pero de poca importancia.

El Ateneo de Madrid

Se declara incompatible con el señor Salazar Alonso

26, a las 1 md. Madrid.—En el Ateneo continuó anoche la Junta general extraordinaria convocada para fijar la posición de la docta Casa ante las medidas represivas adoptadas por el Gobierno, de cuyas derivaciones surgió el unificado registro practicado en la misma con resultado completamente negativo.

Varios ateneístas hicieron uso de la palabra pronunciando frases de censura contra los gobernantes.

Se presentó una proposición consistente en declarar al señor Salazar Alonso incompatible con el Ateneo de Madrid. La propuesta prosperó por 125 votos contra 4, y en su virtud se adoptó el acuerdo.

Al finalizar la asamblea general varios ateneístas siguieron recogiendo firmas para celebrar otra Junta general extraordinaria en la que se propondrá la adopción de algunas de las sanciones previstas en el reglamento; contra el señor Salazar Alonso.



La polilla causa perjuicios enormes. Estropea los vestidos. Deteriora los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios.

No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asígurese de que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BUGHETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Elche, Vizcaya, Palma de Mallorca, Marruecos y Canarias.



FLIT NO SE VENDE A GRAN EL. EXIJA EL BIDON PRECINTADO.

Del gobierno civil

Lo que dijo el gobernador

El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido la visita del exalcalde de Cartagená, quien le había mostrado su agradecimiento por las atenciones recibidas durante la regencia de aquella alcaldía.

Luego dijo que había enviado una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia recordándoles que antes de autorizar la apertura de tómbolas éstas tienen que satisfacer los impuestos por mendicidad y protección a la infancia.

Terminó diciendo que le había visitado el general López Pinto para invitarle a las maniobras que se celebrarán el próximo jueves en Lorca.

Dos desgracias

Un niño muere repentinamente

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro el niño Andrés Fernández Peñalver, de 8 años de edad, el cual se sintió enfermo repentinamente en su domicilio de la calle de los Postigos.

Cuando se fué a prestarle asistencia facultativa, el desventurado niño había fallecido.

Un niño herido gravemente

Estando ayer subido a una escalera, el niño Matías Illán, de 7 años de edad, tuvo la desgracia de caer, quedando colgado del pecho, en el extremo de un palo.

Auto de prisión contra un periodista

Se procesa a Roberto Blanco por un artículo publicado en EL LIBERAL

26, a las 1 md. Orense.—Por el Juzgado número 17 de Madrid se ha ordenado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el notable escritor y exgobernador civil Roberto Blanco.

La medida judicial ha sido adoptada en virtud de un artículo de Roberto Blanco publicado en EL LIBERAL de Madrid y que la autoridad fiscal consideró injurioso contra el Gobierno.

Se lamenta la medida adoptada contra el notable periodista.

Suscríbase a "Moda Práctica"

Fíjese usted en los anuncios

CITROL

Ultima hora

Según dice el Presidente, en casa de un concejal socialista han sido halladas bombas

Una interesantísima nota de la Generalidad contestando al Gobierno Samper.— La Esquerra se reintegrará al Parlamento español

26, a las 3 md. Madrid.—En la Presidencia del Consejo el señor Samper se reunió a las siete y cuarto de la tarde de ayer con los ministros de la Gobernación y Guerra, fiscal general de la República y director general de Seguridad.

La reunión duró hasta después de las ocho de la noche en que abandonó la Presidencia el señor Salazar Alonso quien dijo a los periodistas que no tenía referencia alguna que dárles y que únicamente les hablaría el Presidente.

Momentos después salió el señor Hidalgo quien manifestó a los informadores que su presencia en el Palacio de la Castellana obedecía a que había ido a invitar al Presidente del Consejo a las maniobras militares.

Añadió que iba a visitar al señor Alcalá Zamora para invitarle a las maniobras, pues aunque el Presidente de la República tiene que asistir el día 23 a los actos de Salamanca el grueso de las maniobras se celebrará el día 28.

Lo que dijo Samper

El presidente del Consejo a la salida del palacio de la Castellana manifestó a los periodistas que en una casa de un concejal socialista, el nombre de cuyo pueblo no recordaba, en un registro la policía había hallado 98 bombas y 2.000 balines. Añadió que no tenía más noticias, pues el juzgado de Monforte de Lemos, a cuyo término judicial pertenece dicho pueblo, se hallaba actuando.

Respecto a la presencia del ministro de la Guerra dijo que había ido a invitarle a las maniobras y su presencia coincidió con la del ministro de la Gobernación.

Agregó el señor Samper que no podría ir a las maniobras militares y siguió diciendo que el viernes el Consejo se celebrará por la tarde pues en la mañana se reúne la minoría radical.

Terminó anunciando a los periodistas que iba a llevar a la firma del Presidente de la República los decretos últimamente aprobados en el Consejo entre los que recordaba uno referente a contingentes y otro sobre el código de circulación. Al Consejo que presida S. E. el jueves llevaremos un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley modificando la reforma agraria.

La contestación de la Generalidad

Barcelona.—Se ha reunido el Consejo ejecutivo de la Generalidad aprobando la contestación del presidente de la Generalidad sometida por el Consejero de Justicia y derecho con respecto a la nota enviada por el presidente del Consejo de Madrid que dirigió al presidente de la Generalidad en la cuestión referente a los magistrados.

La nota dice así: «Excelentísimo señor. He recibido la comunicación del 15 del corriente que V. E. en nombre del Consejo de ministros de la República se sirvió dirigirme en calidad de Presidente de la Generalidad y representante del Estado en Cataluña.

Del texto del documento resulta que el Gobierno de la República tomó el acuerdo de considerar ineficaz en derecho y sin fuerza alguna que obligase a la comunicación dirigida al presidente de la Audiencia de Barcelona por el Consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad y dispono que se comunicase así por mi conducto a la autoridad judicial correspondiente.

Según dispone el artículo 14 del Estatuto el Presidente de la Generalidad representa al Estado en las funciones cuya ejecución directa está reservada al Poder Central que es el órgano de relación entre el Poder autónomo y la República en aquellas otras funciones cuya ejecución corresponde al primero. Son tan claros los términos y los preceptos que, en el cumplimiento de los mismos he dado cuenta de la comunicación recibida de V. E. al Consejo ejecutivo de la Generalidad considerando que no podría comunicarlos directamente al Excmo. señor Presidente de la Audiencia, que es la autoridad judicial a que se refiere la comunicación.

Velará un aspecto importante en mi pensamiento sino expusiera a V. E. que el empleo de la palabra «disponiendo» que figura en la comunicación recibida no me parece la más adecuada, porque implica una subordinación que no resulta de ningún precepto legal ni de la jerarquía del cargo que ostento cuya defensa me es obligada, haciendo caso omiso de toda consideración personal.

El Consejo Ejecutivo de la Generalidad me encarece ponga en conocimiento de V. E. que una vez estudiados los términos de la comunicación no considera proceda comunicarla a ninguna autoridad a él subordinada la interpretación que acerca de disposición legal vigente, tanto de la Constitución como del Estatuto se hace en la misma, por cuanto mereciéndole la máxima atención por la extraordinaria compensación de las personas que la formulan no puede tener fuerza legal que obligue dentro de Cataluña si discrepa de la que le da el Gobierno autónomo.

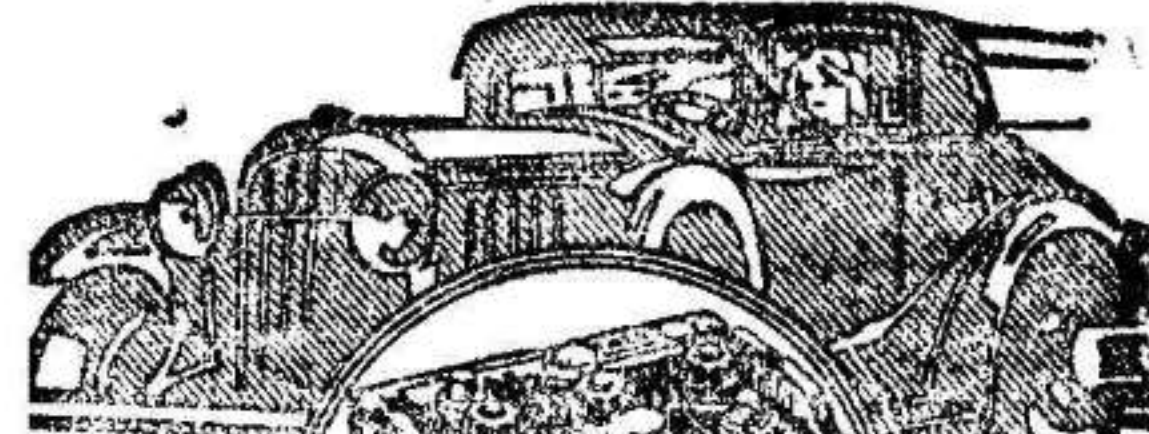
Lo que atentamente pongo en conocimiento de V. E. para los oportunos efectos.»

La minoría de la Esquerra

La minoría de la Esquerra en defensa de la República y además por la feliz solución dada a la ley de cultivos ha acordado reintegrarse al Parlamento de la República.

La Batéria es la parte más vital del coche. En una buena Batéria no hay consumo vil bueno, ni seguro, ni cómodo. Por esto debe instalarse una Batéria AUTOBAT, construida en España según normas estándar americanas y garantizada por AUTO-ELECTRICIDAD, la máxima autoridad en Servicio Eléctrico para automóviles.

AUTOBAT AUTO ELECTRICIDAD S. A. Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria. Agente en Murcia: José Leandro Sánchez, Pl. Martínez Tornel, J. L.



ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

Bombas Siemens para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A. PLAZA DE HERNANDEZ AMORES, NUM. 4 MURCIA

Lea usted El Liberal

Ingenieros de Caminos Ingenieros industriales

Hay internado Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE